

# PARQUE DE LA MEMORIA

RECUPERACIÓN DEL SITIO DE MEMORIA CUARTEL BORGONO



2023  
PAULINA PARRA VIERA

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
PLANTEAMIENTO INTEGRAL DEL PROBLEMA DE TITULO

PARQUE DE LA MEMORIA  
RECUPERACIÓN DEL SITIO DE MEMORIA CUARTEL BORGONO

SEMESTRE: PRIMAVERA 2023

ESTUDIANTE:  
PAULINA PARRA

PROFESOR GUÍA  
ALBERT TIDY

# CONTENIDOS

## CAPITULO 1: PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN 6

PROBLEMA 7

## CAPITULO 2: FUNDAMENTACIÓN

Sitios de Memoria en Chile 10

Del Instituto de Higiene al Cuartel Borgoño 12

La CNI y el rol del Cuartel Borgoño 16

Denuncia de las violaciones de los Derechos Humanos 18

## CAPITULO 3: LOCALIZACIÓN

Selección del Cuartel Borgoño 20

Contexto urbano 24

Contexto patrimonial 26

## CAPITULO 4: PROYECTO

Situación actual 28

Master plan 30

Memorial 36

## BIBLIOGRAFIA

41



# CAPITULO 1: PRESENTACIÓN

## INTRODUCCIÓN:

En Chile, las violaciones a los derechos humanos cometidas a lo largo de los diecisiete años de dictadura cívico militar dejaron la dolorosa cifra de 1.100 detenidos desaparecidos, 2.116 ejecutados políticos y 38.256 víctimas de prisión y tortura. Muchos de estos delitos fueron cometidos en centros de detención (Comisión Valech, 2004), los cuales se encontraban desplegados a lo largo de nuestro país, haciendo uso tanto de recintos públicos como privados, como viviendas, estadios, estaciones de bomberos, cementerios, comisarias, entre otros. Visibilizar y recuperar estos sitios de memoria forma parte de los procesos de reparación a las víctimas de delitos de lesa humanidad, y junto con ello, de la generación de políticas de garantías de no repetición, ya que, la protección de los sitios de memoria, desde una perspectiva patrimonial, permite reconstruir la memoria colectiva, fracturada debido a estos sucesos dolorosos y traumáticos, convirtiéndose en soportes materiales de políticas de reparación simbólica y de la conservación de la memoria (CMN, 2021). Si bien el interés por investigar el Instituto de

Higiene comenzó con una búsqueda de recuperar el patrimonio arquitectónico de la salud que se encuentra en desuso al constatar que parte de estos recintos habían sido utilizados como centros de detención y tortura se volvió imperativo visibilizar los delitos allí cometidos, interviniendo el lugar como un sitio de memoria, ya que existe la necesidad de rescatar y resignificar estos espacios de memoria. Debido a las condiciones espaciales de la manzana en que se emplazan los pabellones, se propone la creación de un Parque de la Memoria, donde los recintos puedan restaurarse como un testigo material, junto con promover la defensa y educación de los derechos humanos. Dentro de la propuesta de Parque de la Memoria, el proyecto de título desarrollará a profundidad un memorial a las víctimas de los delitos de lesa humanidad durante la dictadura en Chile, diseñado como un espacio de reflexión, empatía y de duelo, en conmemoración de los cincuenta años del golpe militar.



Fig. 1. Interior Instituto de Higiene.  
Fuente: Museo Histórico Nacional

## PROBLEMA

### Recuperación y Protección de los Sitios de Memoria

Recuperar los sitios de memoria es una tarea esencial para velar por la no repetición de los horrores cometidos en dictadura, ya que, con ello, se devela la verdad de los delitos cometidos, creando conciencia y educando respecto a los derechos humanos (CMN, 2021).

Para esto, junto con catastrar y visibilizar la existencia de estos lugares de memoria, es necesario recuperar aquellos sitios, como un acto de reparación simbólica, a través de su debida restauración y conservación, y con ello, enfrentarse al olvido.

Desde la arquitectura, se debe tener en consideración una serie de problemáticas a la hora de recuperar un sitio de memoria, como el que algunos inmuebles han sido demolidos o se encuentran en estado de ruina, en un intento de borrar y olvidar los delitos allí cometidos. Junto con lo anterior,

es importante la interpretación simbólica que se le da al lugar, el reconocimiento de los valores que poseen desde una perspectiva histórica y desde la memoria, y cómo estos elementos se van a ver reflejados en la restauración del lugar y en la resignificación de este, la cual debe responder a un proceso de verdad y justicia para la no repetición.

Por lo tanto, el principal desafío a enfrentar es cómo la arquitectura es capaz de reconstruir una memoria fracturada, marcada por eventos traumáticos y enfrentada al olvido, para dar lugar a un espacio para la preservación de la memoria colectiva, patrimonio e identidad, y además, para la creación de espacios para el duelo, la reflexión, conmemoración y promoción de los derechos humanos.



Fig. 2. Vista desde la rivera del río Mapocho hacia el antiguo Instituto de Higiene.  
Fuente: Independencia Patrimonial.cl

## CAPITULO 2: FUNDAMENTACIÓN

### Sitios de Memoria en Chile

En Chile, por lo general, cuando hablamos de sitios de memoria se hace referencia a lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, como centros de detención, tortura y exterminio, pero en la práctica la definición es más amplia, ya que, dentro de los 50 recintos declarados Monumentos Históricos como Sitios de Memoria, encontramos tanto centros de detención y tortura como otros lugares vinculados a la defensa de los derechos humanos, como es el caso de los Archivos de la Vicaría de la Solidaridad. Por lo tanto, en el caso chileno, la definición de sitio de memoria se ajusta a la de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que define a los sitios de memoria como:

“Todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se padecieron o resistieron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas o las comunidades locales consideran que el lugar puede rendir memoria a esos acontecimientos y que son utilizados para repensar, recuperar y transmitir sobre procesos traumáticos, y/o para homenajear y reparar a las víctimas.”

Esta ambigüedad en la definición se debe a que, aún no existe en Chile una definición legal de sitios de memoria, ya que tampoco existe una ley de sitios de memoria, la cual permitiría establecer criterios para la declaración y protocolos para el resguardo de estos lugares.

Por lo tanto, en nuestro país solo es posible la protección y resguardo de los sitios de memoria a través de la declaratoria de Monumento Histórico, mecanismo que no regula su uso, administración, conservación y financiamiento (Oñate, 2022). Como parte de los actos por la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar, el Consejo de Monumentos Nacionales ha declarado nuevos sitios de memoria, para cumplir con la meta de que al menos uno de estos recintos por región posea una declaratoria.

Pese a lo anterior, la brecha entre los recintos reconocidos como centros de detención y tortura, que corresponde a 1.132, y los sitios de memoria que cuentan con declaratoria de Monumento Histórico, alrededor de 50, sigue estando al debe.

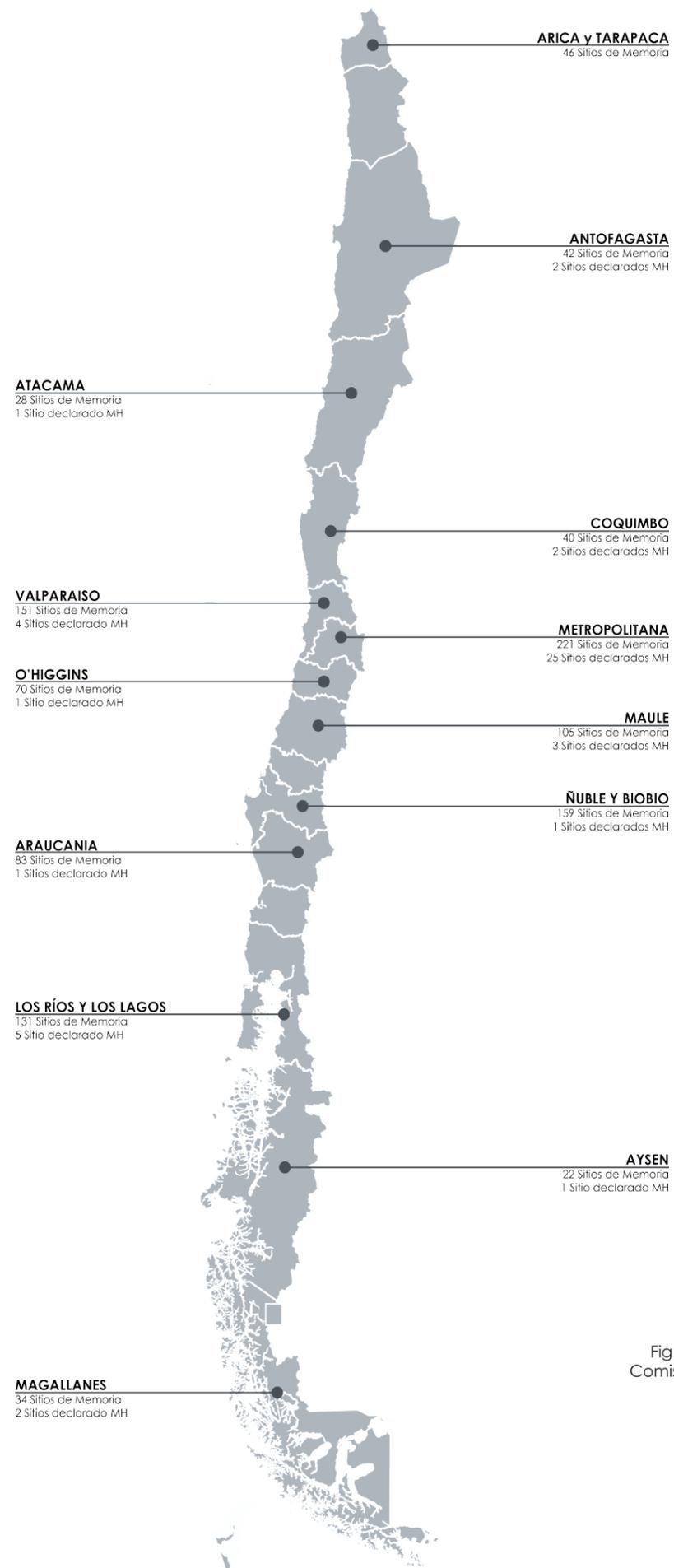


Fig. 3. Sitios de detención y tortura de acuerdo con la Comisión Valech, y sitios de memoria declarados Monumentos Históricos. Fuente: Elaboración propia.

## Del Instituto de Higiene al Cuartel Borgoño

Los recintos utilizados por la CNI como Cuartel Borgoño fueron diseñados originalmente para albergar al Instituto de Higiene, el cual fue creado en el año 1892. Inicialmente las dependencias del Instituto de Higiene se ubicaban en la Quinta Normal, luego en calle Rosas, y finalmente se trasladaron a su ubicación actual en la ribera del Río Mapocho, en la primera década del siglo XX. Esta institución fue creada con el objetivo de dar solución a los problemas sanitario que aquejaban a la población, como pes-tes, epidemias y altas tasas de mortalidad. Para esto, se enfocó en la realización de estudio científicos y en la creación de normas de salubridad (Independencia Patrimonial, 2017).

La institución estaba conformada por cinco pabellones, el primero inició su construcción en 1902, concluida en 1904, diseñado por el arquitecto Emilio Jecquier, quien además

diseño la Estación Mapocho y el Museo Nacional de Bellas Artes, emplazados igualmente en la ribera del Río Mapocho. Este pabellón era utilizado como sección de Higiene y Estadísticas, y dentro de sus funciones tenía a cargo la distribución de sueros, y contaba con una biblioteca y un museo (Ferrer, 1910). Los siguientes tres pabellones, construidos en 1909, correspondían a las secciones de Química y Toxicología, Microscopia y Bacteriología, y Seroterapia, marcando este último un hito a nivel latinoamericano al ser el primer centro especializado en seroterapia, generando avances en la creación de vacunas antirrábicas y sueros antidiftéricos (Decreto, 2017). Finalmente, la última sección correspondió al Desinfectorio Público, construido en 1896 cuyo rol fue el de inspeccionar, higienizar y descontaminar desde ropas hasta viviendas.

Fue diseñado por Pedro Donoso Grillé, quién es reconocido por sus investigaciones sobre arquitectura hospitalaria y sanitaria, además de formar parte del Consejo Superior de Higiene, (Independencia Patrimonial, 2017).

El Instituto de Higiene realizó sus funciones hasta 1924, periodo en que fue cerrado por la Junta Militar. En 1929, el organismo pasó a formar parte del Ministerio de Salubridad Pública, hasta 1929, cuando se crea el Instituto de Bacteriológico, como reemplazo del Instituto de Higiene. En 1948, parte de los recintos también albergaron a parte de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, debido a un incendio que afectó a las dependencias de la universidad. Posteriormente, las instalaciones pasan a manos de los Ministerios de Salud y del Trabajo y Previsión Sociales, los cuales se presumen

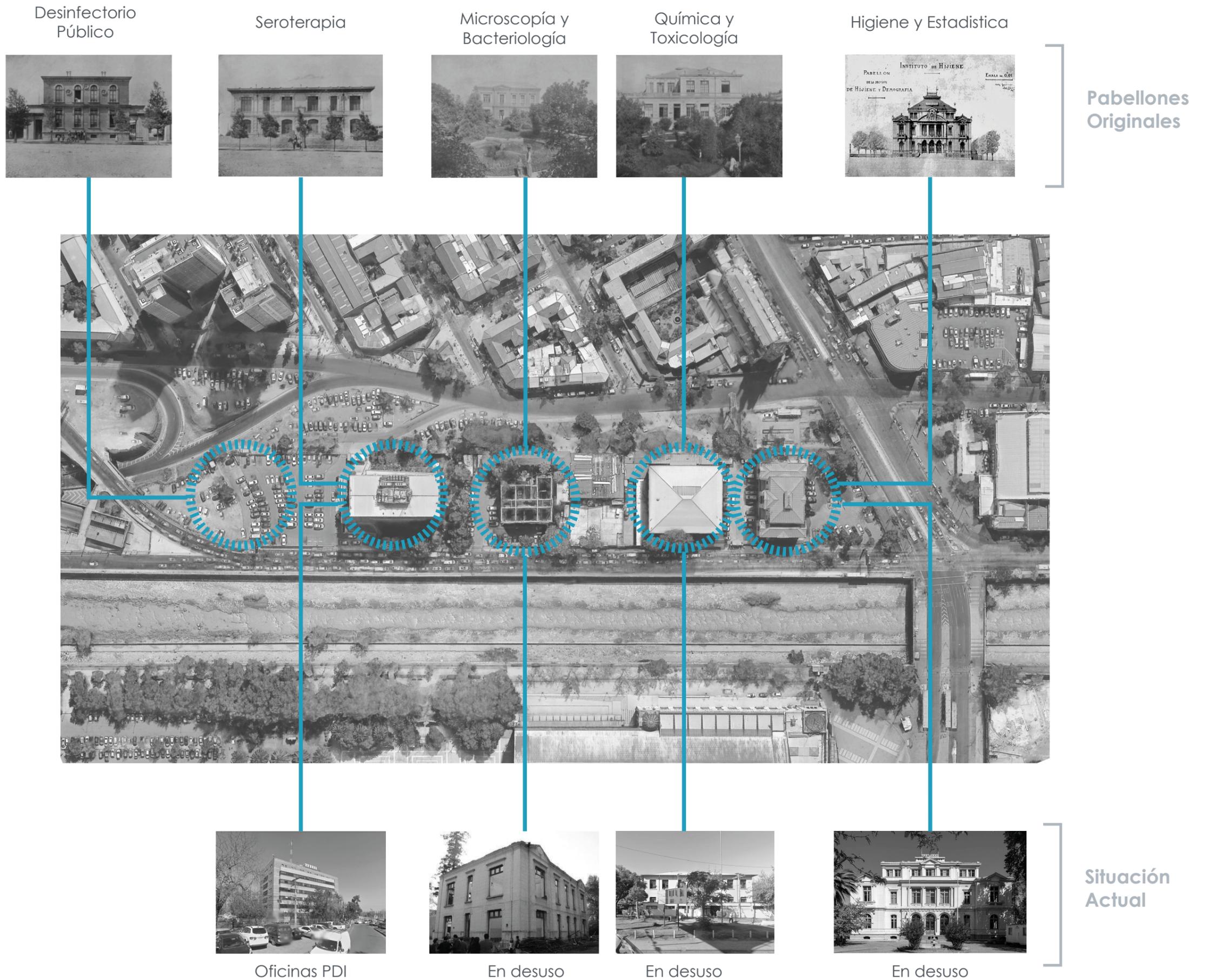
operan en paralelo con la CNI.

En 1977, parte de los recintos pasan a ser utilizados por la CNI, siendo el pabellón de Seroterapia, correspondiente a Borgoño 1470, el pabellón que los sobrevivientes ligan principalmente a actos de detención y tortura, y que además, fue declarado en 1984, producto de la presión de los movimientos de derechos humanos, como cárcel pública de la CNI (Ríos, 2020). Estas dependencias también fueron conocidas como Casa de la Risa.

Finalmente, en 1988, las dependencias pasan a ser administradas por la Policía de Investigaciones, quienes en 1998 ordenaron la demolición del pabellón de Seroterapia, desapareciendo la dirección de Borgoño 1470, y en cuyo lugar se construyeron nuevas oficinas de la PDI.



Fig. 4. Línea de tiempo Instituto de Higiene. Fuente: Elaboración propia.



## La CNI y el rol del Cuartel Borgoño

La Central Nacional de Informaciones (CNI) fue el organismo que reemplazó a la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) posterior a su disolución en 1977, a causa de la presión internacional que supuso los asesinatos en el extranjero de Orlando Letelier y Carlos Prats, entre otros delitos (CMN, 2016), y fue disuelta en 1990, días antes de la transición a la democracia (Museo de la Memoria, 2017).

De los centros de operaciones de la CNI, el Cuartel Borgoño fue uno de los más importantes. Estuvo de cargo del Mayor Álvaro Corvalán, el cual fue uno de los principales agentes de la CNI, y en el lugar operaban tres de sus brigadas: la Brigada Azul, especializada en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, la Brigada Verde, especializada en los miembros del Partido Comunista y del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, y por último, la Brigada Café, especializada en el Movimiento de Acción Popular Unitario y el Movimiento Juvenil Lautaro (CMN, 2016).

De acuerdo con la comisión Valech, la mayor cantidad de detenidos se dio entre 1984 y 1986. Además, describe al pabellón de Borgoño 1470 como un gran portón de hierro, donde los detenidos pasaban la mayor

parte del tiempo en un subterráneo, que poseía una recepción, una sala de exámenes, una habitación para fotografías y toma de huellas, una habitación de interrogatorios y torturas, celdas individuales y baño (Comisión Nacional sobre Prisión y Tortura, 2005).

De manera que, la CNI continuó con la labor represiva de la DINA, por medio de la persecución, detención, tortura y asesinato, a través de acciones de seguimiento, infiltración y el montaje de falsos enfrentamientos, los cuales eran divulgados en los medios de comunicación (Fuenzalida, 2020), como la Operación Machete, el asesinato al Pintor Hugo Riveros, quien retrató los rostros de torturadores y recintos del Cuartel Borgoño, el asesinato de Tucapel Jiménez junto Juan Alegría, a quien se le trató de inculpar del homicidio del sindicalista, la Operación Alfa Carbón, llevada a cabo en distintas ciudades del sur de Chile, entre otros operativos, dando cuenta que el impacto de las operaciones gestadas en el Cuartel Borgoño trascendieron a lo largo del país.

Se cree que en el cuartel Borgoño se detuvieron a lo menos 180 personas, quienes fueron sometidos a castigos y torturas (CMN, 2016).

Operativos / Montajes	Año	Lugar	Homicidios
Operación Machete	1981	Neltume, Los Ríos	11 personas
Asesinato al Pintor Hugo Riveros	1981	Cajón del Maipo, RM	1 persona
Asesinato del Dirigente Sindical Tucapel Jiménez y al pintor Juan Alegría, en un intento de inculparlo	1982-1983	Lampa, RM – Valparaíso	2 personas
Matanza de Fuenteovejuna	1983	Santiago, RM	3 personas
Matanza Janequeo	1983	Santiago, RM	2 personas
Operación Alfa Carbón	1984	Concepción, Los Ángeles, Temuco y Valdivia	7 personas
Asesinato del periodista José Carrasco Tapia, como represalia por el atentado contra Augusto Pinochet	1986	Santiago, RM	1 persona
Operación Albania o Matanza del Corpus Christi	1987	Santiago, RM	12 personas
Asesinato de los últimos 5 detenidos desaparecidos	1987	Santiago, RM	5 personas
Asesinato a Eric Rodríguez e Iván Palacios	1989	Santiago, RM	2 personas

Fig. 6. Cuadros operativos y montajes CNI

Fuente: Elaboración propia.

## Denuncia de las violaciones de los derechos humanos

A principio de los años ochenta, el Cuartel Borgoño se constituyó como un lugar de resistencia asociado a las denuncias de agrupaciones de derechos humanos, ya que una serie de manifestaciones que permitieron visibilizar los delitos en de lesa humanidad allí cometidos.

La primera denuncia pública ocurrió en 1983, por parte del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo, quienes se ubicaron a las afueras del recinto con un lienzo con la consigna "Aquí se tortura" (Fuenzalida, 2020).

Esta fue la primera acción pública del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo, quienes se organizaron en homenaje a Sebastián Acevedo, el cual fue un militante

del Partido Comunista que se inmoló frente a la Catedral de Concepción, al no desconocer el paradero de sus hijos, los cuales habían sido secuestrados por la CNI (Museo de la Memoria, 2010)

Las protestas realizadas a las afueras de la calle General Borgoño 1470 marcaron un precedente en la visibilización de los delitos de lesa humanidad cometidos en dictadura.

Junto con manifestarse con carteles estos actos se caracterizaban con la entonación de cánticos con el afán de que los prisioneros recluidos en el interior del inmueble pudieran escuchar a sus familiares, en una búsqueda de brindarles esperanza.



Fig. 7. Imagen de la manifestación del movimiento Sebastián Acevedo a las afueras de Bogoño 1470.

Fuente: Independencia Patrimonial.cl

## CAPITULO 3: LOCALIZACIÓN

### Selección del Cuartel Borgoño

Dentro del listado de Sitios de Memoria, ubicados en la ciudad de Santiago, el Cuartel Borgoño destaca por una serie de factores que justifican su elección como parque para la memoria, junto con el emplazamiento de un memorial que conmemore a la totalidad de las personas que perdieron su vida en dictadura.

En primer lugar, de los Sitios de Memoria que cuentan con una declaratoria de Monumento, es parte de aquellos que aún se encuentra en manos de una fuerza de orden, y por tanto, su uso no está ligado directamente a la promoción de los derechos humanos.

Además, los recintos que albergaron al Instituto de Higiene y posteriormente al Cuartel Borgoño, se encuentran actualmente en estado de abandono, desaprovechando la posibilidad de hacer uso de inmuebles con un gran valor histórico y arquitectónico.

Cabe destacar que, de los Sitios de Memoria que cuentan con declaratoria dentro del centro y pericentro de Santiago, gran parte han sido recuperados, para ser usados como espacios de reflexión, memoria y promoción de los derechos humanos, como es el caso de Londres 28, la Clínica Santa Lucía, Patio 29 y la Casa de Memoria

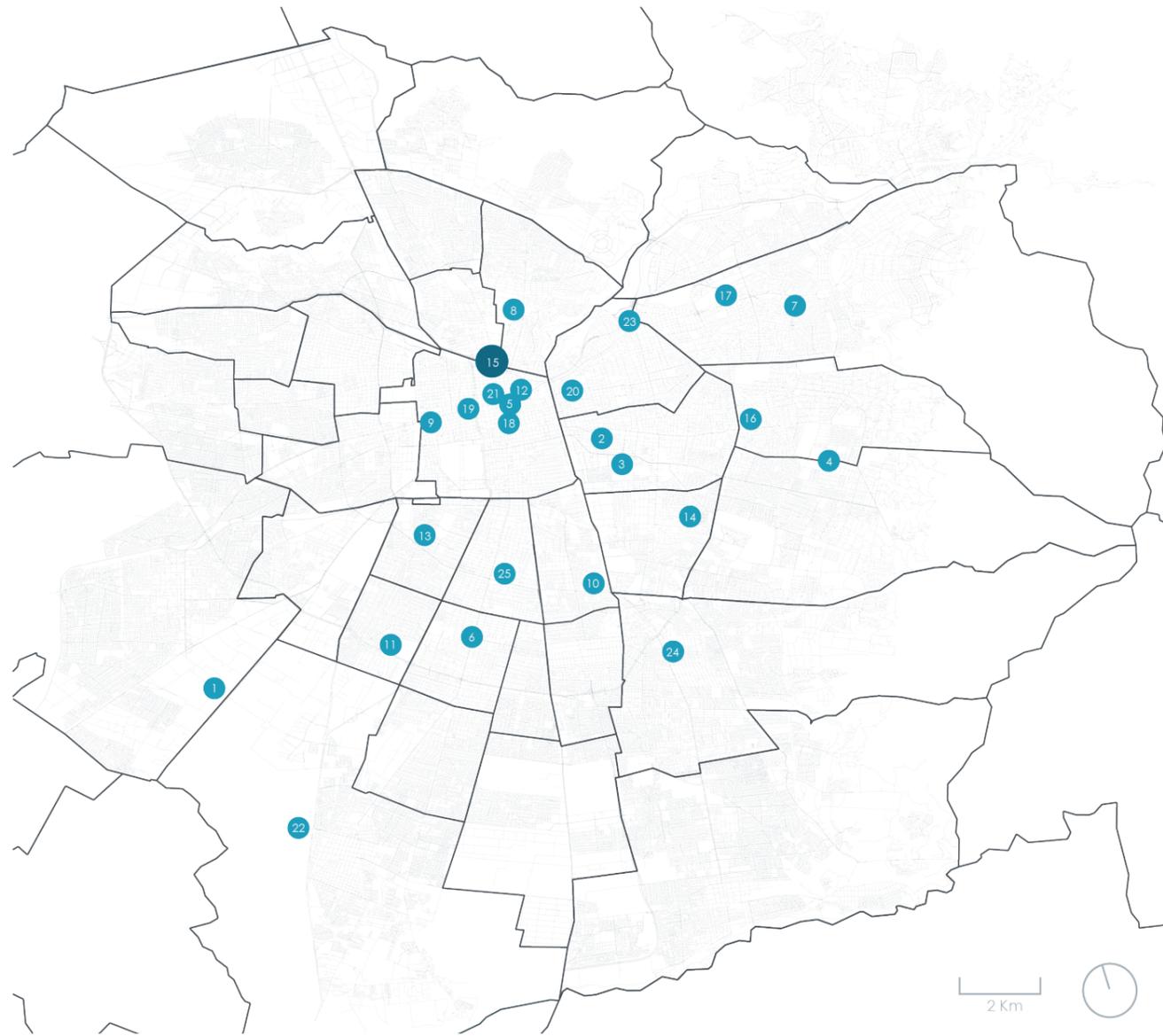
de José Domingo Cañas.

Por último, la ubicación del Cuartel Borgoño, en la ribera del Río Mapocho, en el límite de las comunas de Santiago e Independencia, permite la construcción de un lugar de memoria de gran visibilidad, pudiendo impactar en un gran flujo de personas, junto con la posibilidad de establecer un parque de la memoria, ya que, los pabellones se encuentran emplazados dentro de una manzana que abarca 2,3 hectáreas aproximadamente, el cual podría formar parte del sistema de parques que rodean al Río Mapocho, poniendo en valor el rol de la memoria a nivel urbano, y junto con ello, la instauración de un memorial que pueda ser concebido como un hito dentro de la ciudad.

Tanto el parque de la memoria como el memorial planteado en su interior, gracias a su escala, ubicación y por el rol que cumplió el Cuartel Borgoño dentro de la CNI, permiten que sean espacios que no solo visibilicen los delitos cometidos dentro de dichas dependencias, sino que pueda abarcar y visibilizar la memoria de lo ocurrido durante toda la dictadura cívico militar a lo largo del país.



Fig. 8. Interior Instituto de Higiene.  
Fuente: Independencia Patrimonial



(1) Hornos de Lonquen (2) Casa Jose Domingo Cañas 1367 (3) Estadio Nacional (4) Villa Grimaldi (5) Londres 38 (6) Nido 20 (7) Casa presidencial Tomás Moro (8) Patio 29 (9) Estadio Víctor Jara (10) Campo de Prisioneros Políficos Tres y Cuatro Alamos (11) Sitio donde fueron encontrados los restos de Víctor Jara, Littre, Quiroga y otras personas no identificadas (12) Ex Clínica Santa Lucía (13) Casa André Jarlán y Pierre Dubois (14) Venda Sexy (15) Cuartel Borgoño (16) Archivo Vicaria de la Solidaridad (17) Villa San Luis (18) Sede social de los trabajadores de la construcción, excavadores y alcantarilleros (19) Archivo FASIC (20) Archivo de la brigada investigadora de Delitos contra los Derechos Humanos PDI (21) Cuartel N°1 SICAR (22) Cuartel N°2 de la Sección de Inteligencia de la Escuela de Infantería (23) ex Hospital Militar (24) Nido 18 (25) Casa Santa Fe 725

Fig. 9. Sitios de Memoria declarados Monumentos Históricos en la ciudad de Santiago.  
Fuente: Elaboración propia.



Fig. 10, 11, 12 y 13. Ejemplos de sitios de Memoria recuperados para la promoción de Derechos Humanos ubicados en la ciudad de Santiago. (10) Londres 38. (11) Estadio Nacional, (12) Clínica Santa Lucía, (13) Casa Jose Domingo Cañas

Fuente: BioBio Chile.cl

## Contexto Urbano

Los recintos del antiguo Instituto de Higiene se encuentran ubicados en la comuna de Independencia, en el sector llamado históricamente como la Chimba. En sus inicios, la Chimba se caracterizó por ser el sector al norte de la ribera del Río Mapocho, estaba conformada por chacras, reconocido como un sector popular donde abundaban las fondas. Además, en esta zona, se asentaron las primeras ordenes religiosas y los primeros recintos de salud. De ahí la decisión de emplazar al Instituto de Higiene en la Chimba, ya que permitió atender los problemas sanitarios de los barrios obreros de manera más directa. Actualmente, este sector sigue contando importantes servicios de salud, agrupados

en el límite este de la comuna. Además, el sector de Avenida Independencia, aledaño al edificio principal del Instituto de Higiene, se caracteriza por el comercio de telas. Tomando en consideración este último punto, junto con la cercanía del lugar con la Vega Central, el barrio Patronato y de la Estación Mapocho, es posible evidenciar el alto flujo de transeúnte por el sector, y por lo tanto, la gran visibilidad y tránsito con la que contará el proyecto. Además, la manzana en donde se emplazará el proyecto se encuentra cercana a las principales vías de la comuna, y colinda con la caletera de la autopista Costanera Norte.



Fig. 14. Plano con los hitos y equipamiento de la comuna de Independencia y sus alrededores. Fuente: Elaboración propia.

## Contexto patrimonial

Del sector donde se emplaza el proyecto, es importante destacar el valor arquitectónico y patrimonial de los inmuebles aledaños. Dentro de los edificios más sobresalientes se encuentran, la Piscina Escolar, el Consultorio N°2 de la Caja del Seguro Obrero, la Iglesia del Carmen Bajo, la Estación Mapocho, el puente peatonal Los Carros y el Mercado Central. Todos los inmuebles antes mencionados corresponden a Monumentos Históricos.

También cabe mencionar a la parroquia Niño Jesús de Praga, la cual se encuentra frente a la manzana donde se ubica el proyecto, y cuya aguja destaca entre los dos primeros pabellones del Instituto de Higiene, la cual es posible de observar desde el lado sur del puente Cal y Canto, y se encuentra reconocido como Inmueble de Conservación Histórica.

Además, es importante destacar que el edificio principal del Instituto de Higiene, al

igual que la Estación Mapocho y el Museo de Bellas Artes, fueron diseñados por el arquitecto Emilio Jecquier, y los tres inmuebles forman parte del sector declarado Zona Típica del Parque Forestal.

La abundancia de edificios con valor patrimonial en el sector es reflejo de los procesos históricos que vivió la ciudad de Santiago entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, donde se buscó consolidar al área de la rivera del Río Mapocho como una barrera sanitaria del centro histórico.

Finalmente, se debe recordar que los tres inmuebles que quedan de lo que fue originalmente el antiguo Instituto de Higiene cuentan con declaratoria como Monumentos Históricos. El primer pabellón, fue declarado monumento en 1984, por su valor histórico, y los siguientes dos fueron declarados en el año 2016, como sitios de memoria.



Fig. 15. Collage con la arquitectura patrimonial del entorno del proyecto.  
Fuente: Elaboración propia

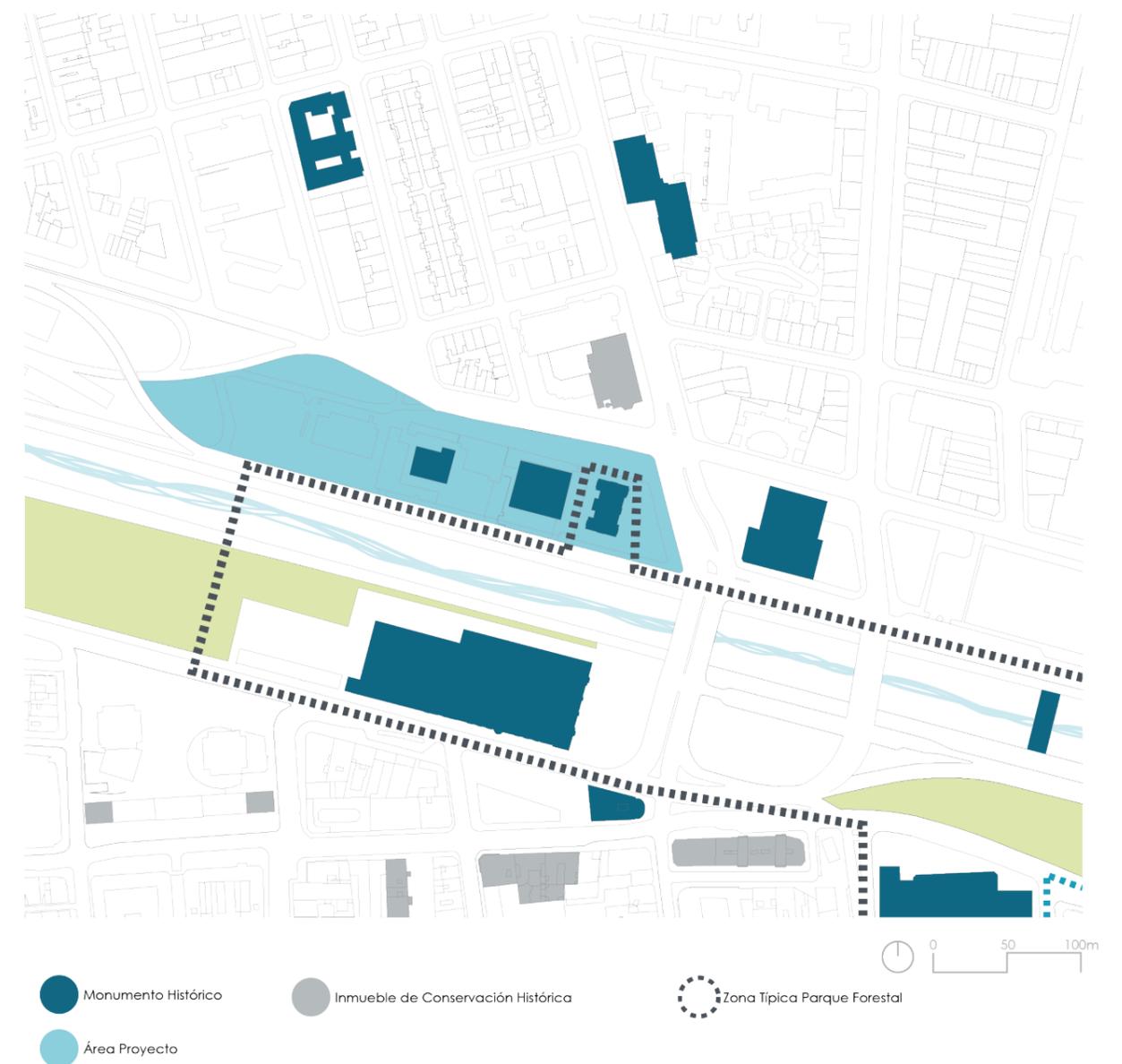


Fig. 16. Plano con inmuebles de conservación histórica zona típica y monumento histórico del entorno del Instituto de Higiene.  
Fuente: Elaboración propia

## CAPITULO 4: PROYECTO

### Situació actual

A partir del análisis de la situación actual de la manzana, es posible evidenciar una serie de situaciones que se deben tener en consideración al desarrollar las estrategias de diseño del Master Plan. La primera consideración sería que gran parte de la superficie disponible de la manzana esta siendo utilizada como estacionamiento. Al proponer estacionamientos subterráneos es posible liberar las áreas entre pabello-

nes para el diseño de jardines. En segundo lugar se evidencia un escaso flujo peatonal por la calle Santa María, ya que no existe una continuidad de la vereda tanto para recorrer el sector en sentido norte-sur ni este-oeste. Finalmente, el remate de la manzana es un terreno de casi un cuarto de hectarea que no posee inmuebles y que por tanto se debe activar.



Fig. 17. Vereda por calle Santa María  
Fuente: Street View.



Fig. 18 y 19. Estacionamientos y remate de la manzana.  
Fuente: Street View.

## Master Plan

A nivel de Master Plan, se optó por considerar la totalidad de la manzana donde se emplazan los pabellones que pertenecieron al Instituto de Higiene junto con la brigada antinarcóticos de la PDI para la creación de un Parque de Memoria, ya que, se busca reconocer las cualidades urbanas del conjunto de pabellones, los cuales originalmente estaban conectados entre jardines, los que desaparecieron para dar lugar a estacionamientos.

Además, se busca reconocer las cualidades arquitectónicas de los tres pabellones que aún persisten, diseñados para dialogar tanto con los inmuebles patrimoniales aledaños de la comuna de Independencia,

como con los hitos arquitectónicos que caracterizan el sector de la ribera del Río Mapocho en la comuna de Santiago, como la Estación Mapocho y el Museo de Bellas Artes, ya que, estos hitos en su conjunto configuran un paisaje cultural.

Junto con lo anterior, se decide considerar la brigada antinarcóticos de la PDI dentro de la propuesta de Master Plan, ya que su construcción se dio como una manera de invisibilizar las violaciones a los derechos humanos cometidos en el pabellón que antecedió a este inmueble, y por tanto es un reflejo de las políticas de la dictadura para intentar negar y borrar los delitos allí cometidos.

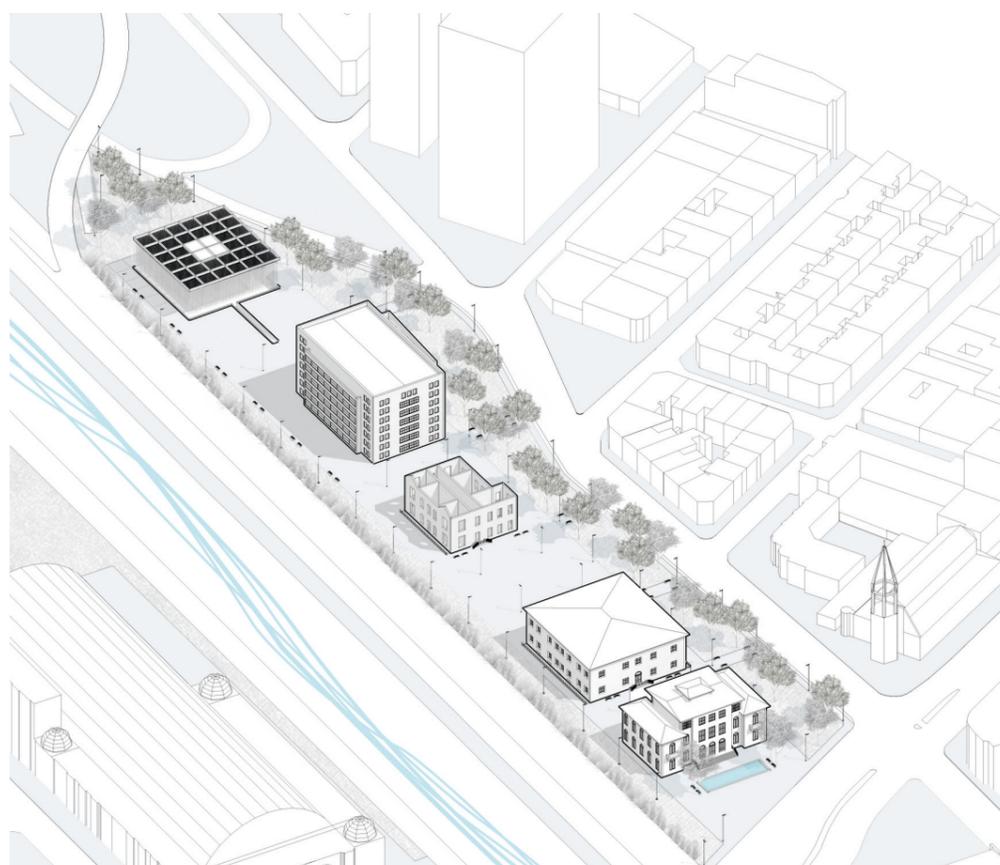
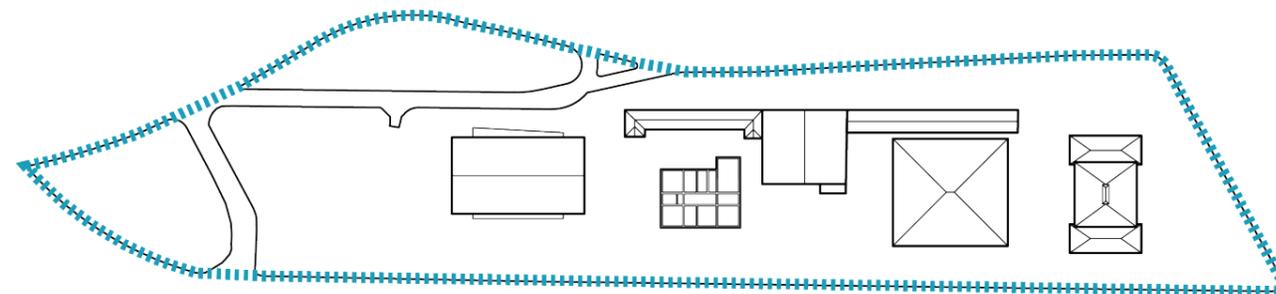
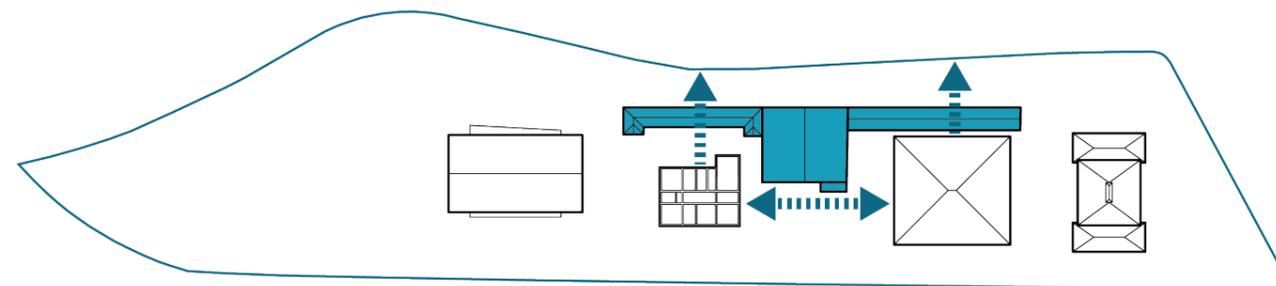


Fig. 20. Axonometrica master plan.  
Fuente: Elaboración propia.

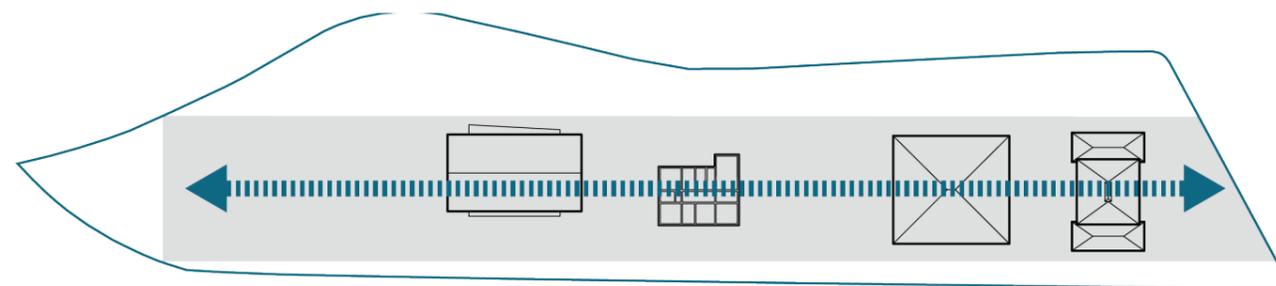
Estrategia 1: Consolidar la manzana cerrando accesos vehiculares y creación de estacionamientos subterráneos



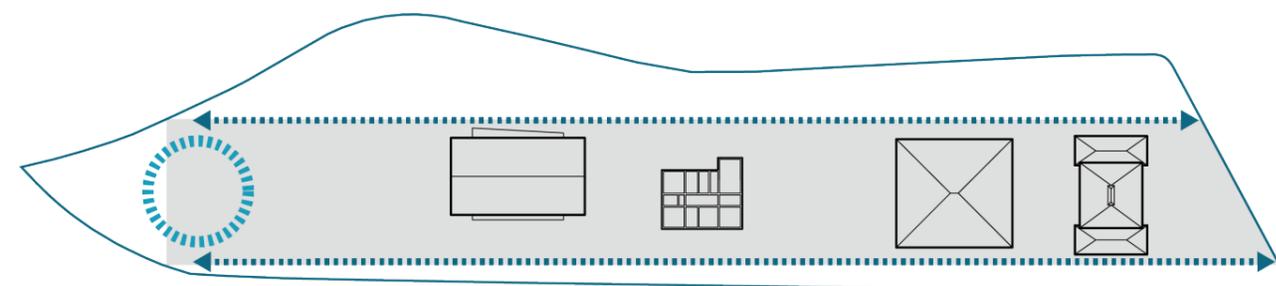
Estrategia 2: Demolición de inmuebles de escaso valor arquitectónico, permitiendo una mayor visibilidad de los pabellones patrimoniales

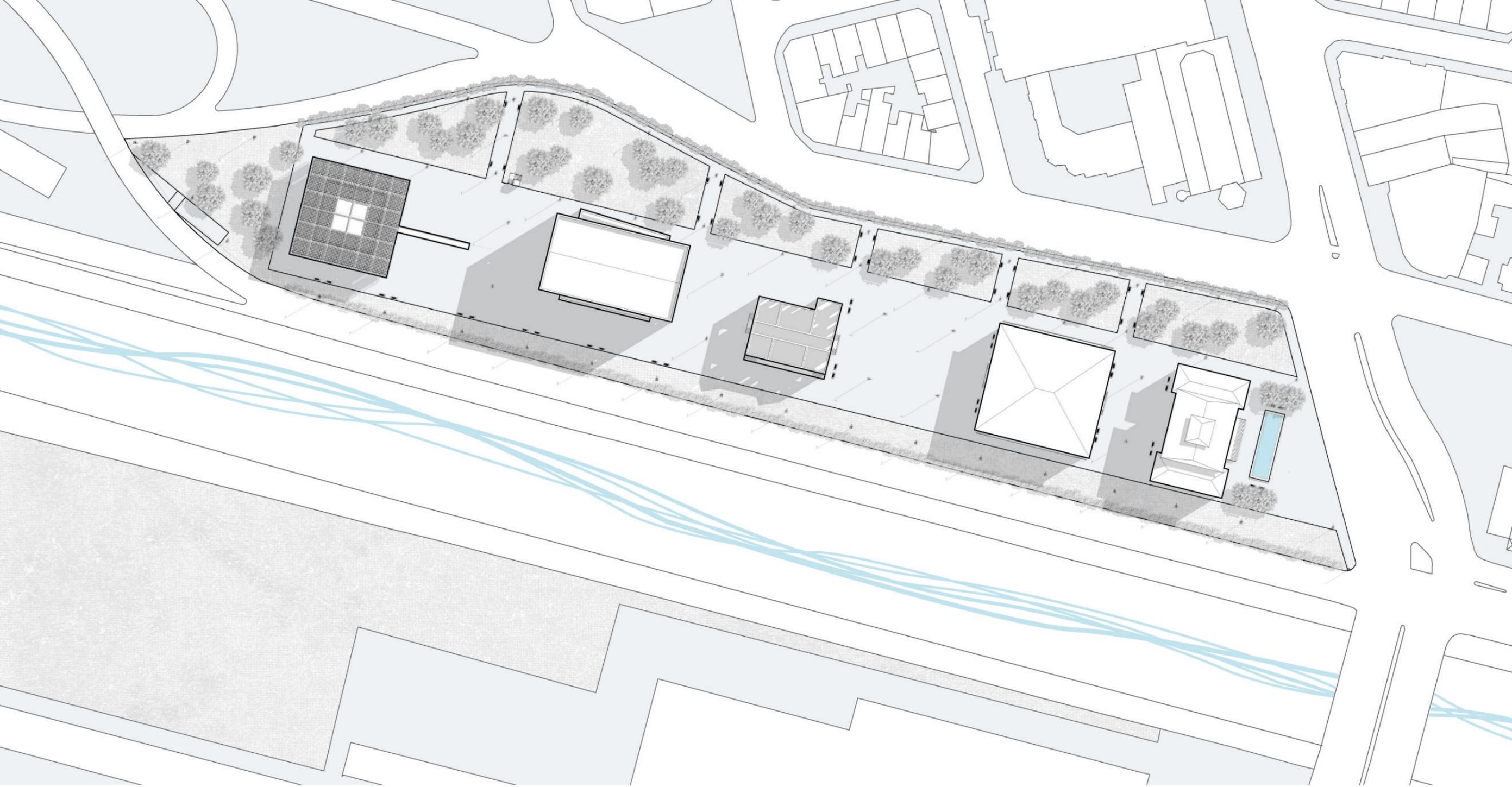


Estrategia 3: Diseño de un eje longitudinal que conecte a los distintos pabellones dentro del proyecto.



Estrategia 4: Creación de un memorial que genere un remate dentro del recorrido de la manzana.

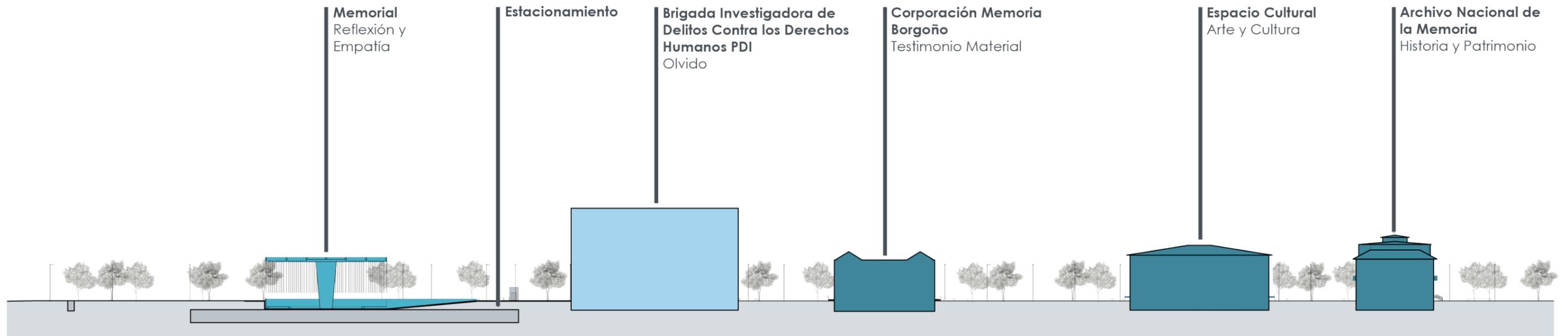




## Elevación sur Master Plan



## Programa Master Plan

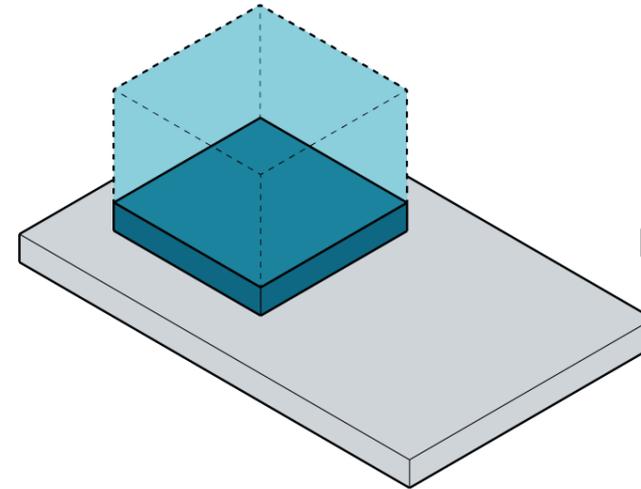


## Memorial

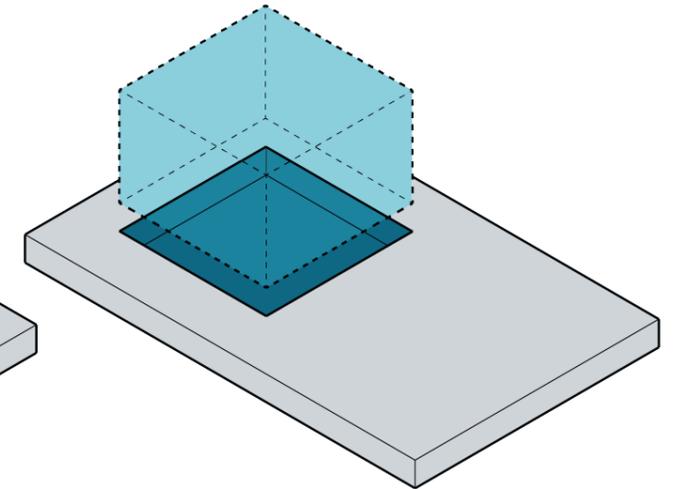
El Memorial se pensó como un símbolo de la tensión entre la memoria y el olvido. La memoria es representada a través de un espejo de agua central, simbolizando a la memoria como algo vivo, dinámico y que debe ser constantemente protegida. Para acceder a esta se debe bajar a través de una rampa que simboliza la distancia que genera el olvido con respecto a la memoria. Sobre este espacio de agua se proyectan ejes verticales en donde cada elemento simboliza a las víctimas de delitos de lesa

humanidad cometidos en dictadura y el como esta memoria trasciende para jamas ser invisibilizada velando por la no repetición de los delitos cometidos. De esta manera se proyecta la creación de una atmósfera al interior del memorial que permita que tanto los familiares de las víctimas de exterminio durante la dictadura puedan vivir su duelo, como también un espacio para la reflexión y la empatía, para la no repetición.

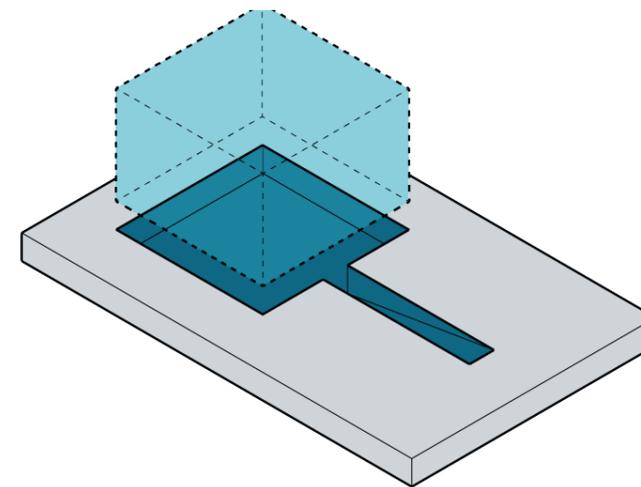
Estrategia 1: Volumen hermético (que contiene el espejo de agua), en oposición a un volumen permeable que se proyecta a partir de la fuente de agua.



Estrategia 1: Espacio hermético soterrado que contiene la fuente de agua.



Estrategia 3: Proyección de una rampa estrecha que permita el acceso y la transición desde el parque hacia el espacio soterrado.



Estrategia 4: Fragmentación del volumen permeable para que cada elemento vertical represente a una de las 3216 personas asesinadas en dictadura.

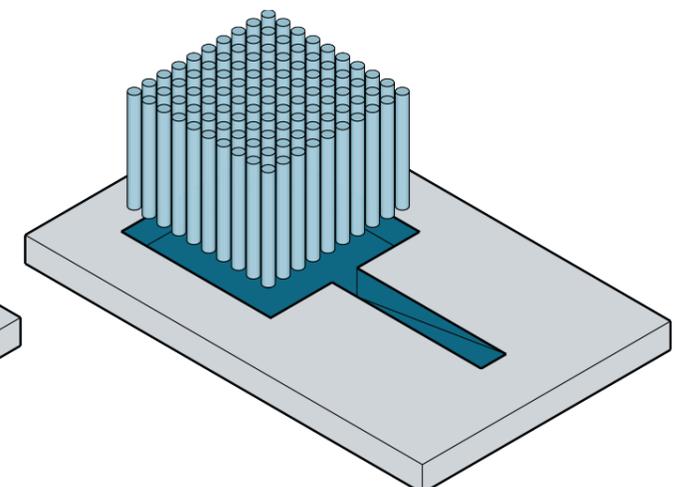
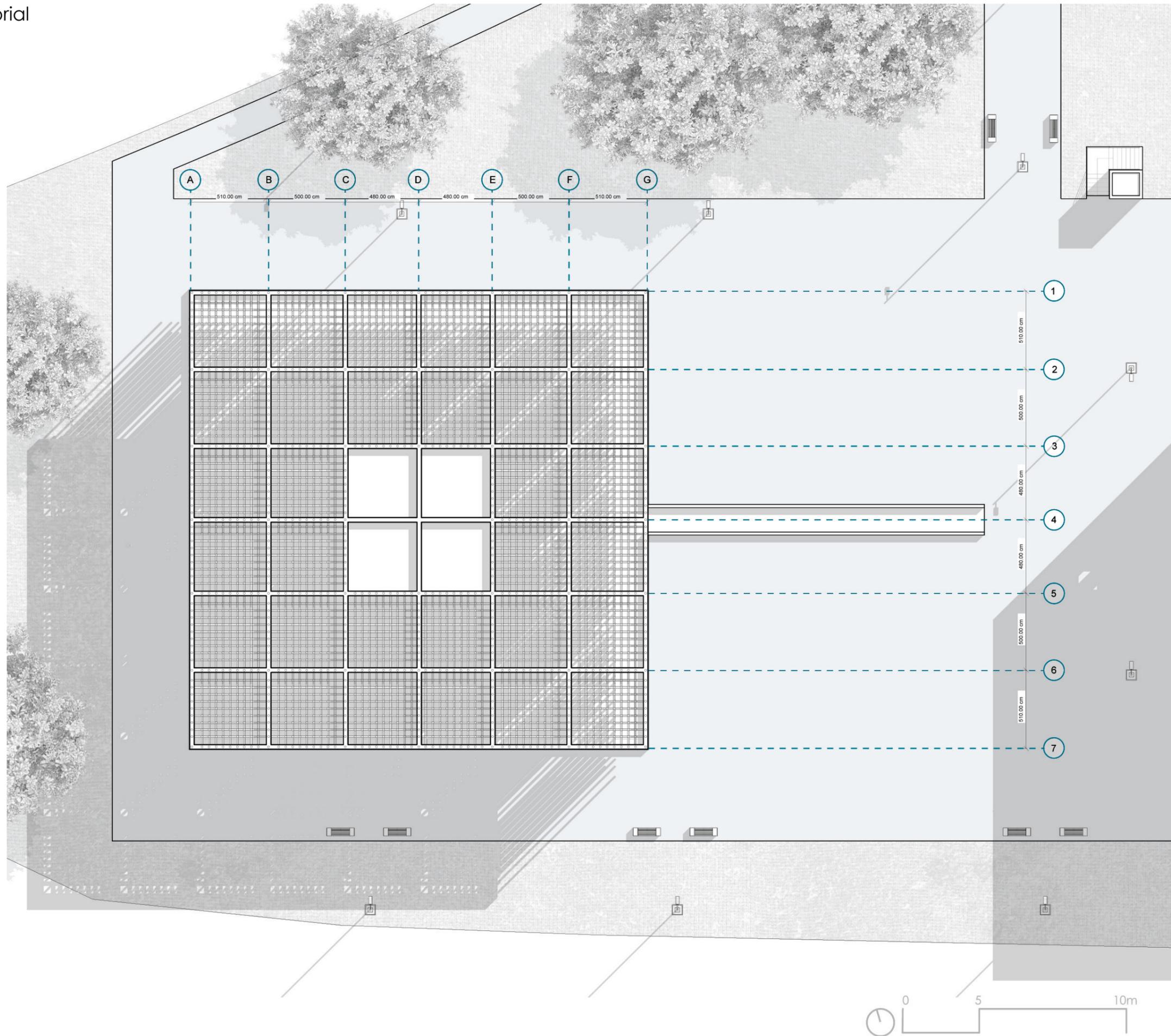
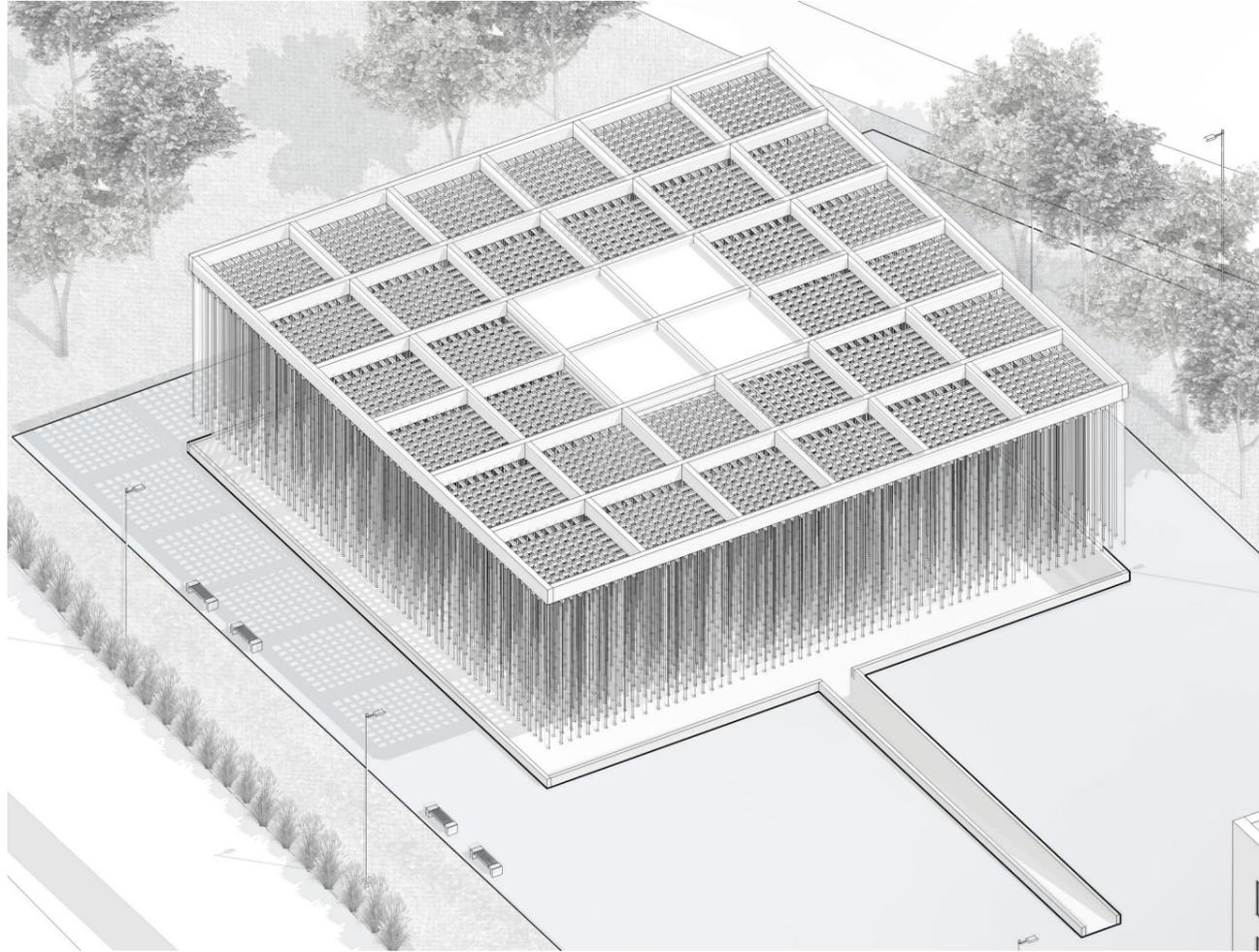


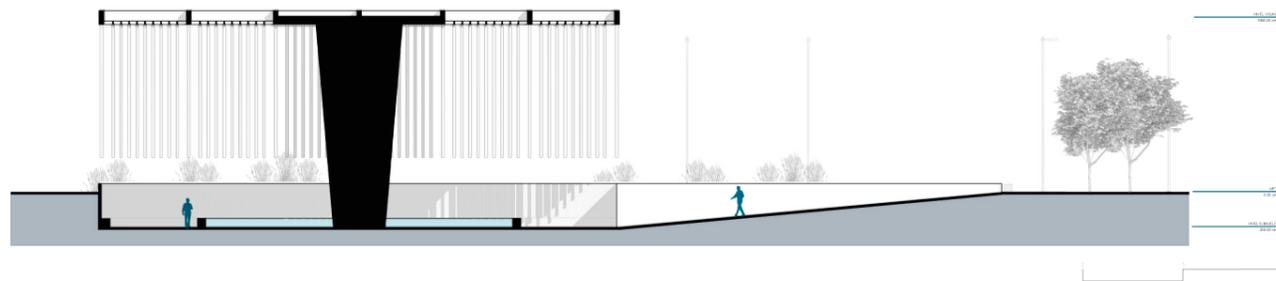
Fig. 21. Esquema de representación de la memoria en el proyecto.  
Fuente: Elaboración propia.



Axonométrica Memorial



Corte Longitudinal Memorial



## BIBLIOGRAFIA

Antiguo Instituto de Higiene – Independencia Patrimonial. (s/f). [Independenciapatrimonial.cl](http://Independenciapatrimonial.cl).

Cuartel Borgoño – Independencia Patrimonial. (s/f). [Independenciapatrimonial.cl](http://Independenciapatrimonial.cl).

Decreto No 347 que proclama Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico

al Sitio de Memoria Cuartel Borgoño, año 2017.

Ferrer, Pedro Lautaro (1910). Álbum Gráfico del Instituto de Higiene de Santiago, Santiago: El Instituto

Figueroa Dante, Campos Alicia, Cares Macarena, Duarte Patricio y Sahady Antonio (2018).

Arquitectura Patrimonial de Independencia. Una mirada histórica y urbana desde el siglo XXI, Santiago: Ed. Ocho Libros y Corporación de Cultura y Patrimonio de Independencia.

Recinto CNI, Cuartel Central Borgoño. (s/f). [Memoriaviva.com](http://Memoriaviva.com)